



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
**CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**  
Instituto Distrital de las Artes

**AVISO ACLARATORIO Y MODIFICATORIO No. 01 - 2013  
A LOS TÉRMINOS DEL CONCURSO BECA DE CREACIÓN PARA UN MONTAJE ESCÉNICO DE  
SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA. ARTE Y MEMORIA, EL REGRESO A LA TIERRA**

- El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a aclarar la descripción del concurso, así:

**2.1. ¿En qué consisten la Beca de creación para un montaje escénico de sensibilización ciudadana. Arte y Memoria, El regreso a la tierra?**

**Descripción:** El Instituto Distrital de las Artes – IDARTES y la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, ofrecen una beca de investigación y creación que se inspirará en el tema de la práctica del Despojo o abandono forzado de tierras con ocasión del conflicto armado interno y a los derechos de las víctimas a su restitución. Dicha beca deberá integrar artistas y un grupo de 30 víctimas del conflicto colombiano en un proceso de trabajo creativo, para la ejecución de la misma. El resultado final del proceso será un montaje escénico de sensibilización ciudadana, que tendrá en cuenta el espacio de la Plaza la Santamaría como escenario cultural. **Se realizará una única presentación diurna, de convocatoria masiva, el día 8 de septiembre en la Semana por la Paz “Pactemos Paz Construyamos Convivencia” a realizarse del 8 al 15 de septiembre de 2013.**

- El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar el cronograma del concurso, así:

**2.4. ¿Cuáles fechas y horas debe tener en cuenta?**

| Etapas del proceso   | Fechas                                | Lugar y hora   |
|--|---------------------------------------|--|
| <b>Recepción de propuestas:</b> Corresponde a las ÚNICAS fechas y horas establecidas donde las y los concursantes pueden hacer la radicación o envío físico de sus propuestas y documentación.   | 26, 29 y 30 de abril de 2013          | Instituto Distrital de las Artes – IDARTES<br>Calle 8 No. 8 – 52<br>9am a 12m y 2pm a 5pm  |
| <b>Publicación de inscritos:</b> Publicación del total de propuestas inscritas en el concurso.   | 2 de mayo de 2013                     | En los sitios web: <a href="http://www.idartes.gov.co">www.idartes.gov.co</a> y <a href="http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co">www.culturarecreacionydeporte.gov.co</a> |
| <b>Publicación del listado de propuestas habilitadas, rechazadas y aquellas que deben subsanar documentos.</b><br>Una vez el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES verifique la documentación presentada por las y los concursantes, publicará el listado de las propuestas habilitadas (tiene la documentación completa), rechazadas (no presentó la documentación no subsanable) y aquellas por subsanar (no presentó la documentación subsanable).   | 10 de mayo de 2013                    | En los sitios web: <a href="http://www.idartes.gov.co">www.idartes.gov.co</a> y <a href="http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co">www.culturarecreacionydeporte.gov.co</a> |
| <b>Periodo de subsanación y de observaciones al listado de propuestas habilitadas y rechazadas:</b> Es el periodo de tiempo en el cual las y los concursantes presentarán los documentos subsanables. También en este periodo el (la) concursante que identifique un error en la verificación de sus documentos, deberá enviar una comunicación por escrito de manera física o al correo electrónico: <a href="mailto:convocatorias@idartes.gov.co">convocatorias@idartes.gov.co</a> solicitando una nueva revisión de sus documentos. | 14 y 15 de mayo de 2013               | Instituto Distrital de las Artes – IDARTES<br>Calle 8 No. 8 – 52<br>9am a 12m y 2pm a 5pm  |
| <b>Publicación del listado definitivo de propuestas habilitadas para evaluación y rechazadas.</b>  | 16 de mayo de 2013                    | En los sitios web: <a href="http://www.idartes.gov.co">www.idartes.gov.co</a> y <a href="http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co">www.culturarecreacionydeporte.gov.co</a> |
| <b>Publicación del acta de recomendación de los jurados y la resolución por la cual se acoge la recomendación del jurado.</b>  | 30 de mayo de 2013                    | En los sitios web: <a href="http://www.idartes.gov.co">www.idartes.gov.co</a> y <a href="http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co">www.culturarecreacionydeporte.gov.co</a> |
| <b>Ejecución de las propuestas ganadoras:</b> Periodo que tienen las y los ganadores para ejecutar la propuesta.   | 1 de junio al 8 de septiembre de 2013 |  |
| <b>Devolución de propuestas no ganadoras:</b> Las y los concursantes deben solicitar la devolución de sus propuestas. Pueden autorizar a un tercero mediante poder ante notario.   | 4 al 28 de junio de 2013              | Instituto Distrital de las Artes – IDARTES<br>Calle 8 No. 8 – 52<br>9am a 12m y 2pm a 5pm  |



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**AVISO ACLARATORIO Y MODIFICATORIO No. 01 - 2013  
A LOS TÉRMINOS DEL CONCURSO BECA DE CREACIÓN PARA UN MONTAJE ESCÉNICO DE  
SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA. ARTE Y MEMORIA, EL REGRESO A LA TIERRA**

**Dstrucción de propuestas:** El Instituto Distrital de las Artes – IDARTES destruirá las propuestas y la documentación que no sea retirada por las y los concursantes en los tiempos establecidos.

**2 de julio de 2013**

*Instituto Distrital de las Artes – IDARTES  
Calle 8 No. 8 – 52  
9am a 12m y 2pm a 5pm*

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso, continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C., el 08 de abril de 2013

**BERTHA QUINTERO MEDINA**  
Subdirectora de las Artes

Revisó: Carlos Hernán Aristizábal – Profesional Especializado Oficina Asesora Jurídica  
María Antonia Giraldo – Asesora Subdirección de las Artes  
Proyectó: Vicenta Bernal Cabrera – Contratista Oficina de Convocatorias